AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ANDREA MONJE CARDONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.339.432	CONTRATO No.	1251-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar procesos de articulación para la implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora y en observancia de los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Para el mes de diciembre, los procesos de articulación que se llevaron a cabo fueron: - Evento feria de las dimensiones (3 de diciembre), espacio en el que se hizo la articulación con el presidente de la Junta de acción comunal del barrio la Estrella para e préstamo del polideportivo. También se llevo a cabo el evento de cierre del año con las PPR, PAD, PPR-E y familiares. - Clausuras del Modelo Tejiendo Saberes (6 de diciembre), evento el cual previamente se organizó con la enlace de Alberto Merani y que en la fecha mencionada se desarrollo. Para este espacio mi participación se dio desde la logística hasta el desarrollo del mismo, donde fui la encargada de representar a la ARN en las palabras y en la entrega de certificados, menciones de honor y certificados de servicio social. - Grados del Modelo Tejiendo Saberes (7 de diciembre), para este espacio me articulé con la enlace de Alberto Merani, con quien se ultimó detalles y gracias a esto se pudo dar a conocer este evento a la coordinadora del GT, a la periodista, a la orientadora de reincorporación y a los profesionales reintegradores, con el fin de poder contar con al acompañamiento de los mismos en este espacio. - El 15 de diciembre se llevo a cabo una reunión de trabajo con la enlace de Alberto Merani, donde se firmaron los formatos f-38 de asistencias psicosociales del mes de Noviembre, y también donde se ultimaron detalles para dar cierre al Modelo Tejiendo Saberes 2023.
2.Guiar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices de la ARN, el Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN.	El día 1 de diciembre se llevo a cabo una reunión de planeación del mes de diciembre, en este espacio se termino de concretar el evento de cierre del 3 de diciembre (feria de las dimensiones), donde se recordaron mensajes para entregar, se limpiaron juguetes para donar, se arreglaron juguetes, se hizo distribución de ropa y juguetes de donación. A la par se hablo sobre todo lo pendiente según el cronograma de cierre de vigencia, realizando un chequeo de cada una de las acciones establecidas y así viendo el avance en las mismas. El 18 de diciembre se realizó una reunión de seguimiento con el equipo de reintegración, en este espacio se retomaron cada una de las acciones del cronograma de cierre de vigencia, verificando el cumplimiento de acciones como: Entrega documental de BIE/ISUN, de soportes de PDT/PDA y entrega de planillas de asistencias de enero a noviembre del 2023 de cada uno de los profesionales. También se verifico el cumplimiento del cargue de los acreedores varios en la carpeta compartida y en el SIRR (certificación cuenta bancaria), se entrego reportes del cierre de ofertas de FA y FpT y reporte del cargue de los instrumentos encuesta de empleabilidad y visita domiciliaria de las personas objeto de Monitoreo post (87 PPR). También se hizo la entrega de un avance de la actualización de teléfonos y dirección de las PPR, PAD y PPR-E en el SIRR. Se precisa que del 1 al 29 de diciembre las demás actividades realizadas donde se guio a los profesionales, se dio a través de diferentes correos electrónicos de contenido directriz de Nivel Central y de la coordinadora del GT.
3. Desarrollar acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos y definir acciones de corrección en caso de ser necesario.	Dentro del desarrollo de las acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad, desde mi rol en el presente mes guie las mismas a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, tales como Mapa de Riesgos, seguimiento a los métodos de control y Tablero de Control, a partir de los resultados logrados dentro de estos tres, lleve a cabo la retroalimentación del equipo de profesionales reintegradores II, resaltando la importancia del cumplimiento de los mismos, por consiguiente por correo electrónico se les definió las acciones de corrección, tales como: PDT/PDA: Se remitió correo electrónico con la revisión uno a uno de los mismos, desde el cargue del soporte del resumen de acuerdos hasta el cumplimiento en los tiempos desde cada uno de los diferentes estados. Se enfatizó en dejar finalizados 5 PDT correspondientes a las 5 PPR que serán culminadas en el primer trimestre del 2024. Terminaciones de beneficios FA/FPT: se le entrego a los profesionales una base con los tiempos para cada beneficio a partir de los determinados en cada proceso (reintegración, atención diferencial y Justicia y paz). Con esto se llevo a cabo la ultima mesa de apoyo a los procesos misionales. Culminaciones: Se remitió reporte del cambio de estado de los 10 PPR de la meta del cuarto trimestre, a la vez se hizo la proyección de la meta de culminaciones 2024 desde los 4 trimestres, confirmando que la misma queda con 25 personas culminadas. Atención Población: Mediante los 6 reporte descargados desde el SIRR bajo los usuarios del OTI y el mío, se logro hacer un seguimiento minucioso de la atención de las PPR activas e Inactivas, generando a su vez las alertas correspondientes a las atenciones que quedaron con No asistió y a las PPR que no registran ninguna actividad en el SIRR. Desembolsos del apoyo económico: A partir de las bases entregadas por nivel central sobre los desembolsos del apoyo económico del mes de diciembre correspondiente a las actividades del mes de octubre, se remitió correo electrónico a los profesionales, donde por parte de ellos se hizo la verificación de las bases y se contrasto con la población, este ejercicio permitió confirmar que no se cuenta con novedades o desembolsos indebidos.
4. Promover e implementar estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el mes de diciembre la estrategia de fidelización de la población desde el enfoque de género fue el evento de cierre (feria de las dimensiones) del 3 de diciembre, donde se contó con la asistencia y participación de 48 PPR y PAD, y 2 PPR-E, junto con sus familiares. En este espacio no solo se desarrollo la evaluación de los PDT y PDA sino también se hizo una sensibilización en la importancia de continuar con responsabilidad en la ruta de reintegración. Otra estrategia fue la implementada con el Modelo educativo Tejiendo saberes, donde fue fundamental el acompañamiento continuo que se hizo a las 13 PPR vinculadas a los diferentes ciclos educativos. Gracias a esto el numero de deserción se dio en un 5% y el porcentaje de reprobación fue del 0.13%. Es de resaltar que en el mes de diciembre se continuo con el acompañamiento de cada persona, en el marco del cierre de vigencia y la planeación del 2024.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ANDREA MONJE CARDONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.339.432	CONTRATO No.	1251-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

5. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	El 1 de diciembre se actualizaron 2 PDT desde el profesional asignado (0136-16, 0554-17), también se hizo la reasignación de 12 PPR culminados a las profesionales Maria del Socorro y Aura, en línea con la estrategia de Monitoreo post. De igual forma se aprobó la postulación de la PPR 1037-14 en el modulo de postulación del SIRR, siendo la decima persona postulada dentro de la meta del cuarto trimestre del 2023. Por otro lado se realizó el cargue de la ASS de la I.E Normal Superior donde se vincularon y certificaron 4 PPR en el SIRR. También se llevo a cabo la unificación de las ofertas de ciclo 2 a la oferta ciclo 3 de la PAD S0130-2022 del Modelo Educativo Tejiendo Saberes. Aparte, se hizo el cargue de 10 actos administrativos, 10 notificaciones y 8 ejecutorias de las PPR aprobadas para culminación, así como el cambio de estado de Activo a Culminado de las 10 PPR que hacen parte de la meta del cuarto trimestre.
6. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención.	el 1 de diciembre se hizo verificación en el SIRR de las asistencias y datos telefónicos/dirección de las dos PPR-E (29-00123, 27-00555) para el envió del informe de novedades asociadas a capturas, cambios de domicilio, inasistencias y fallecimiento. también se verifico el cumplimiento de los acuerdos del mes de Noviembre (182) de los PDT/PDA y posteriormente la verificación del cumplimiento de los acuerdos priorizados para el mes de diciembre (74), mediante 4 reportes descargados desde el SIRR. Al igual se ejecutó el seguimiento de la aplicación de los instrumentos de la estrategia de Monitoreo post. Todos los seguimientos como el cargue de asistencias de FA y FpT del mes de Noviembre, las asistencias psico de Noviembre y Diciembre fueron descargados y verificados desde el SIRR.
7. Implementar, gestionar y verificar la implementación de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Pese a que en el mes de diciembre no se radicaron BIE y no se llevó a cabo mesas de generación de ingresos, se precisa que para el 4 de diciembre se hizo seguimiento a la radicación de los 3 BIE formulados en Noviembre, donde se confirmó que los mismos fueron aprobados por Nivel Central y pasaron al equipo de pagaduría. también para el día 1 de diciembre se remitió al técnico administrativo una planilla de asistencia de FpT de la formación complementaria "Fundamentos en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario", relacionando a 3 personas en proceso de reintegración y 1 personas del proceso de atención diferencial. Seguidamente se hizo seguimiento a la aplicación de las 13 Isun a priorizar en el mes de diciembre, como también la subsanación de las 3 actas de finalización que se debían del mes de Enero que fueron identificadas mediante verificación efectuada en el mes de Noviembre junto con la técnico de archivo.
8. Guiar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	Dentro de la guía dada al equipo de profesionales reintegradores, se precisa que la misma se dio en línea a temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo desde Nivel Central, encaminados para el mes de diciembre en el cumplimiento con el Memorando indicaciones cierre de vigencia 2023 para grupos territoriales (MEM23-013572) por esta razón el 1 de diciembre se dio una reunión con el equipo de profesionales donde se establecieron estrategias para el cumplimiento de cada una de las acciones al igual que la reunión realizada el 18 de diciembre donde se hizo seguimiento al cumplimiento de estas acciones, se precisa que estas dos reuniones ya fueron descritas en este informe previamente. Por lo anterior, se retoman algunos aspectos muy relevantes como lo son los espacios virtuales con el equipo de profesionales, Planeación del evento cierre, orientaciones sobre proyección meta culminaciones 2024, lineamientos del cierre de la vigencia 2023, orientaciones sobre aplicación de la estrategia Monitoreo Post, espacio sobre conversaciones alrededor del programa de acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública comparecientes. también se recordó la importancia de participar de los espacios de capacitación o reunión como: capacitación Lunes de Conexión- Fortalecimiento para la formulación de Planes de Mejora en la ARN –Virtual, Los otros momentos fueron por correo electrónico, donde se dio línea al equipo de los tiempos y estados de los PDT y PDA, generando las alertas correspondientes y también se dio orientaciones sobre la meta de culminación para el cuarto trimestre, Acreedores Varios, entre otros.
9. Desarrollar el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Para el mes de Diciembre se culminaron en FA 2 PPR (0721-17, 0671-17) y en FpT 8 PPR (0123-09(D1059), 0721-17, 0069-17, 0678-17, 0242-16, 0087-14, 0671-17, 0268-19). A la par a estas culminaciones de estos beneficios, fue clave la revisión que se hizo de las 35 personas que aparecen como población objeto en FA y de las 50 que aparecen en FpT, datos contrastados con el Tablero de Control. El 26 de Diciembre se remitió correo sobre link de conexión para llevar a cabo la reunión de verificación de cumplimiento de la metas acordes al cierre de vigencia. Para el caso de las culminaciones del proceso de reintegración, en el mes de Diciembre se aprobaron en el SIRR 2 PPR postulados, pero se hizo el cambio de estado de las 10 PPR de activo a culminado, dando cumplimiento a la meta del trimestre y finalmente a la meta anual del GT Caquetá.
10. Implementar estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	En diciembre, esta obligación contractual se dirigió acorde al Mapa de Riesgos y al Tablero de Control, para lo cual se partieron de los siguientes indicadores para llevar a cabo estrategias de control: -Verificación de cargue de asistencias de FA correspondiente al mes de Noviembre: En este mes se entregó las planillas de asistencias para el cargue, pero también se remitió y se hizo la verificación de lo cargado en el SIRR, por lo cual estos reportes fueron remitidos a los profesionales y a la técnico administrativo. -Verificación de cargue de asistencias de FpT correspondiente al mes de Noviembre: En este mes de Diciembre se entregó las planillas de asistencias para el cargue del mes de Noviembre, pero también se remitió y se hizo la verificación de lo cargado en el SIRR, por lo cual estos reportes fueron remitidos a los profesionales y a la técnico administrativo. -Atención psicosocial: Por medio de los reportes dados por la coordinadora del GT y los descargados bajo mi rol, se logró el análisis de la información asociada a la población asignada Vs la población atendida, la cual fue dada inicialmente a conocer a los 4 profesionales Reintegradores, para un total de 6 reportes descargados desde el SIRR en el mes de Diciembre sobre las asistencias psicosociales del mes de Diciembre. También en la primera semana de Diciembre se hizo verificación de las atenciones totales del mes de Noviembre. -Acuerdos PDT: En Diciembre se revisaron los acuerdos priorizados en el mes de Noviembre, donde se contó con 187 acuerdos priorizados correspondientes a 100 personas, los cuales quedaron cumplidos según reporte del SIRR. Así mismo el 1 y 22 de Diciembre se remitieron 2 correos a los profesionales donde se verifico que para el mes de Diciembre se cuentan con 74 acuerdos priorizados correspondientes a 50 personas, los cuales deben quedar cumplidos con corte al 22 de Diciembre, sin embargo al corte del 1 de Diciembre se conto con 1 acuerdo ya cumplido. -Seguimiento ISUN: Se verifico con los profesionales, la realización de las 13 visitas de seguimiento ISUN que se tenían priorizadas para el mes de Diciembre. En este punto se aclara que, mediante reunión de revisión, el 22 de Diciembre con la profesional Maria Andrea (Profesional que apoya la revisión de las ISUN y formulación BIE), se corroboró que al corte 22 de Diciembre las 13 ISUN se aplicaron sin ninguna novedad.
11. Realizar el seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	En el mes de diciembre ee remitió correo a la periodista para relacionar los eventos a desarrollarse en la semana del 3 al 10 de Diciembre, donde se reportaron el el evento de cierre de Reintegración, las clausuras de Tejiendo Saberes y los grados del mismo modelo educativo. Se destaca muy especialmente el evento de clausuras, donde asistieron un total de 30 personas, de las cuales 23 se vincularon al modelo educativo tejiendo saberes, en este evento asistieron un promedio de 13 mujeres y 17 hombres, quienes a traves de sus aportes dieron a conocer el impacto significativo que el modelo ha tenido en sus vidas, destacando la imporancia y el cambio en la vida de cada uno.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ANDREA MONJE CARDONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.339.432	CONTRATO No.	1251-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

12. Desarrollar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Dentro de los informes brindados en el mes de Diciembre se destacan los siguientes informes: Coordinadora: Envío de 7 legalizaciones de desplazamientos de los 4 profesionales reintegradores correspondientes a la primera quincena de Diciembre. Envío del Acta de Validación de desembolsos del mes de Noviembre. Recibo a satisfacción y legalización del Operador Logístico Evento de Culminaciones 2023 GT Caquetá. Remisión de una hoja de vida para el rol de profesional reintegrador 2024 y link de conexión al proceso de Entrevista para Rol Profesional Reintegrador 2024 y Link de conexión para el Rol de profesional facilitador I. Nivel Central: Envió del informe de novedades asociadas a capturas, cambios de domicilio, inasistencias y fallecimiento de las dos PPR-E (29-00123, 27-00555) que se tienen en el GT Caquetá. Proyección postulados trimestral de culminación 2024. Envío del reporte de los defensores públicos de las personas en atención diferencial 2023. Respuesta sobre el cargue del informe trimestral IV de Justicia y Paz. Respuesta al equipo Auditor sobre el espacio de trabajo para analizar las Observaciones Informe Final Auditoría Interna AUD-235 GT Caquetá.
	Profesionales: Reporte de acuerdos Noviembre y Diciembre. Remisión de 3 bases de asignación de la población. Envío acta de validación de desembolsos de Noviembre a los orientares de reincorporación. Envío de planillas de asistencias en FA del modelo educativo Tejiendo Saberes, Reporte de FA Asistencias cargadas. Consolidado de atenciones psico Noviembre y diciembre. Reporte PDT- PDA. Base de desembolsos Apoyo Económico Diciembre. Observaciones revisión culminados. Envío de los soportes del comité de reintegración Diciembre y remisión del Memorando indicaciones cierre de vigencia 2023 a través del reporte Alertas en planes de trabajo (PDT) y planes de acción (PDA) Diciembre de 2023. Remisión de 2 eventos desarrollados del 4 al 8 de diciembre a la periodista. Estado final estudiantes-Florencia y San Vicente MEFTS. Entrega del Formato de devolución de bienes ARN - GT Caquetá al OTI, la coordinadora y a la técnico administrativo.
13. Hacer de manera mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En Diciembre, se hizo la verificación de la base de desembolsos correspondiente a las actividades del mes de Octubre, donde se identificó que no se presentó afectación al apoyo económico de la población, para lo cual 60 personas recibieron su apoyo económico sin ninguna novedad, de la siguiente manera: 38 PPAD recibieron apoyo económico de las 41 asignadas a nuestro GT 1 PPR-E recibieron apoyo económico de las 2 asignados a nuestro GT 21 PPR recibieron apoyo económico teniendo presente que las mismas están dentro de los tiempos en psico y FA.
14. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En Diciembre se precisa que se recibió y revisó un total de 4 planillas de asistencias del Modelo Educativo Tejiendo Saberes del mes de Noviembre. También se organizó y revisó 3 planillas de asistencias de FpT del mes de Noviembre correspondiente a 3 PPR que se encuentran cursando formación en técnicos como Técnico en apoyo administrativo en salud, Técnico en servicios farmacéuticos y Técnico en Auxiliar contable y financiero.Tambien se remitió planilla de asistencia del complementario "Fundamentos en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario", donde se relacionaron 21 personas.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	01/12/2023 – Asistí y apoyé las tres entrevistas virtuales para la escogencia del rol de profesional Reintegrador para el 2024. 02/12/2023 – Asistí y apoyé la organización del GT- Caquetá en la decoración navideña. -03/12/2023 – Apoyé, asistí y participé del evento de cierre de planes de trabajo y planes de acción. - 04/12/2023 – Asistí de la capacitación Lunes de Conexión- Fortalecimiento para la formulación de Planes de Mejora en la ARN –Virtual. 09/12/2023 – Asistí y apoyé las seis entrevistas virtuales para la escogencia del rol de profesional Facilitador I para el 2024. 14/12/2023 – Asistí y participé del espacio de trabajo en equipo con el grupo Auditor para ajuste del plan de mejora. - Diligenciamiento de la encuesta socioeconómica y de condiciones de salud. -15/12/23 Asistí y Participé en el informe final de cierre de año dirigido por la coordinadora del GT – Caquetá.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 14) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo; 15) Actualizar la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual e informar al supervisor dicha actualización; 16) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Mónica Andrea Monje Cardona

Firmado digitalmente por Mónica Andrea Monje Cardona

MONICA ANDREA MONJE CARDONA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co